

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Resolución de 11 de febrero de 2022, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Doce de Sevilla en el P.A. 383/2021 y se emplaza a los terceros interesados.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Doce de Sevilla, sito en calle Vermondo Resta, s/n, se ha interpuesto por doña Laura Cuevas Castillo recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 383/2021 contra la Resolución de 14 de octubre de 2020, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se efectúa la convocatoria para la cobertura de sustituciones y vacantes sobrevenidas por el personal integrante de las bolsas de los cuerpos docentes.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 9 de mayo de 2022 a las 11:15 horas.

Publicándose la presente para notificación a los terceros interesados y sirviendo de emplazamiento para que puedan comparecer y personarse como demandados ante el citado Juzgado en el plazo de nueve días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución, mediante procurador y abogado, o solamente mediante abogado con poder al efecto, haciéndoseles saber que, de personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y que si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Sevilla, 11 de febrero de 2022.- El Secretario General Técnico, Alfonso García Sánchez.